

ÚLTIMAS NOTICIAS

Mediante el Terror Impiden la Defensa de Presos Políticos en Argentina

Denuncia de la Comisión Internacional de Juristas

GINEBRA, Suiza, 3 de junio. (AP)—La Comisión Internacional de Juristas dijo hoy que grupos parapoliciales derechistas de Argentina siembran el pánico entre los abogados que defienden a prisioneros políticos de izquierda hasta el punto de impedirles ejercer su profesión.

La comisión dijo que su integrante brasileño, doctor Heleno Claudio Fragoso, dijo que desde noviembre de 1973, seis letrados defensores argentinos han sido asesinados, 26 amenazados de muerte, 32 retenidos en prisión preventiva, 16 fueron objeto de robos o atentados dinamiteros en sus oficinas y ocho abandonaron el país como resultado de las amenazas de muerte.

Como resultado, dijo la comisión, los abogados rehusan ahora defender a los prisioneros políticos por considerar que no disfrutan de suficiente protección. El doctor Fragoso, vicepresidente de la Asociación de Abogados de Brasil, visitó Argentina en marzo pasado.

La comisión tiene como objetivo defender el ejercicio de la ley en el mundo entero, y tiene status de organismo consultivo de diversas agencias de las Naciones Unidas.

El informe del doctor Fragoso fue presentado al gobierno argentino pero no se ha recibido aún respuesta de Buenos Aires.

Aludió particularmente a la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), que considera como el principal grupo responsable del terrorismo antizquierdista.

LA AAA UTILIZA AUTOS DE LA POLICIA

Informó que la AAA disfruta de "absoluta impunidad", se han declarado miembros de la policía federal y "actúan libre y abiertamente".

Según el informe, la alianza emplea frecuentemente vehículos que corresponden a los tipos y marcas empleados por la policía. "No son perturbados en modo alguno por las autoridades públicas, aun cuando efectúen sus operaciones a la luz del día y sin prisa especial", dice el informe.

Agrega que los abogados recibieron cartas con amenazas de muerte tras visitar a prisioneros políticos, e indica que un abogado descubrió que una carta de amenaza tenía el mismo error de ortografía en su nombre de pila que el permiso oficial para su visita presentado a los guardias de la penitenciaria.